



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8.578/2017

RES-D-EXA N° 285/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3266/18, mediante la cual, el Departamento de Química solicita prórroga de designación interina del Prof. Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica Instrumental que ocupa en esta Facultad desde el 5 de febrero de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química en su momento solicitó un cambio de imputación para la designación del docente mediante Nota-Exa N° 236/18 desde el 01/03/18.

Que se cuenta con el financiamiento para la presente prórroga de designación, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Personal.

Que se emite el presente instrumento legal a solicitud de la Dirección General de Personal para evitar inconvenientes con la liquidación de los haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica Instrumental que ocupa en esta Facultad desde el 5 de febrero 2019 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Tener por dispuesto que la designación del Prof. Jurado Zavaleta a partir del 01/03/18 y la presente prórroga otorgada mediante artículo 1 se impute a las economías generadas por el cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Graciela Noemí Ávila. Planta docente aprobada por Res. C. Sup. N° 259/18 y modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa